

... VARTO, VEINTE
... ANO DE MIL SE-
... VEINTE Y DOS:

Cooulaz

La Juri, mando regular los botos, y ha mandado escutado salio
por mayor parte el del Senor D. Pedro Saavedra Tex; y la Juri de
Suplico al Senor Correg; y hablando de mudamente requirio con los
D. Privilegios buenos Dios y costumbre que tiene para que con
forme con la mayor parte de los botos; y sus señores como = la Juri,
Acorda que los Cau, que tienen pedido talun; se le de guar
dando de talo =

Bobrieron a entrar los dhos Senores orygo de D. Luis salad
y sus hijos y de dicho Sauer el acuerdo antes =

Alcalde de la herm. Hizo y relacion de la quitacion hecha a este Cauildo para
en el estado llano = nombrar Alcalde de la hermandad en el estado llano y el año

Su osete =

Indio principal San Mig; de Seg; y proximo a pagar =
y la Juri, ha mandado a nombre G. rat. Alcalde de la herm,
en el estado llano a Juan Osete vez; de ella, y acorda se le ha
sauer y su elección de su cargo y su sueldo a que el de la
posicion =

el s. hon de agri
an Correas;

el s. hon de agri el Senor D. N. Fabrizio hon. Ha de mandar vez; D. D. Quenta a la Juri; de
atras proximo y ha de ir a la de Carmona de serzer Com
pleo de aquel Correg; de que M. lea hercho Grazias; Motivo por q
se le pite al seruz; de la Juri, con el deseo de que lo que fue
de la Juri, satisfaciendo lo que se le ha de complazerla = y ha mandado
loido a gradeziendo como deue la accion de D. N. Bravi; de sea
logre feliz diase y canis; por que en su gobierno de los demas
a que la conduciere en relevancia; prendas; que se ofrezcan o caso
na en que esta Juri; de dempene su obligaz; en obsequio de dho

le
S. No de agri
mensa de su falcon

Senor =
el s. D. N. Juan Ferrer; vez; D. D. Quenta a la Juri de
como citando y queriendo en su; y adictamente de sus auogades las
Diligencias y para que frantz falcon; no use de la facultad de agri
menor con el examen que se ha de a la Juri de Granada y
oponere a la ordenanza; de la Juri de Granada; que con tan
del acuerdo de veinte y seis de Mayo; de dho; se mandado q. el s.
Alcalde; Juan Amargo de la Contradicion; de dho

